



Ministerio de Desarrollo Social
Mesa de Entradas y Salidas

12 MAR. 2020

ENTRADA
SA. 13:05 HS
SANDRA

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

Poder Legislativo

NOTA N°: 145 /20.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 11 MAR 2020

SEÑORA MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir adjunto a la presente la Nota ingresada el día 03 de Marzo del corriente año, bajo Registro de Despacho de Presidencia N° 550/20, presentada por la Sra. Delia Patricia ALMARÁS, D.N.I. N° 25.600.591, a los fines de tomar intervención en un todo de acuerdo a sus facultades y se realice un trabajo en conjunto con el Instituto Provincial de Vivienda, al que le fue girada nota de este mismo tenor, adjuntando también sus antecedentes.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.

SEÑORA
MINISTRO DE DESARROLLO HUMANO
Prof. Verónica Evangelina GONZÁLEZ
SU DESPACHO.

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo